



### **CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN**

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más

complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “***Infinito por Descubrir***”, lo “***Nuevo de San Juan y Yo***”, “***Matemática para Primaria***”, “***Fundación Bataller***” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

**Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales**, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

**Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706**

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

***Educación te sigue acompañando.***

Escuela: CENS TOMAS ALVA EDISON

Docente: Germán Merino – Jorge Javier Olivera

Grado, Año, Ciclo y/o Nivel: 1ro 1era y 2do 2da – 3ro 1°- Nivel secundario adultos

Turno: Nocturno

Área curricular: Higiene y Seguridad Laboral.

Título de la propuesta: Actos y condiciones inseguras – Riesgo, peligro y daño.

### **Contenido seleccionado**

- Conceptos y diferencias entre riesgos, peligro y daño e identifican de actos y condiciones inseguras.

### **Desarrollo de actividades**

1- Realice una lectura comprensiva de los siguientes conceptos “actos y condiciones inseguras.”. Luego analice las imágenes de la guía uno y describa cuales son cada uno de ellos.

2- Realice una lectura comprensiva de los siguientes conceptos de “riesgo, peligro y daño” e identifique y analice los riesgos, peligro y daños de algunos puestos laborales que existen, es así que se han tomado en cuenta desde las labores que ejecuta un mecánico, soldador, albañil, secretaria y una enfermera.

### **Actos y Condiciones Inseguras**

**Acto inseguro:** Son las fallas, olvidos, errores u omisiones que hacen las personas al realizar un trabajo, tarea o actividad y que pudieran ponerlas en riesgo de sufrir un accidente”. También se presentan al desobedecer prácticas o procedimientos correctos. Los actos inseguros OCASIONAN EL96% DE LOS ACCIDENTES.

**Condición insegura:** Son las instalaciones, equipos de trabajo, maquinarias y herramientas que NO están en condiciones de ser usados y de realizar el trabajo para el cual fueron diseñadas o creadas y que ponen en de sufrir un accidente a las personas que las ocupan.

### **Riesgo peligro y daño**

Ningún puesto laboral está exento de peligros que puedan dañar la integridad del trabajador que lo ocupa, incluyendo hasta los puestos que se consideran los más seguros, me refiero a los trabajos en una oficina. Es así que es importante identificar estos peligros, junto con sus riesgos y daños que implican, para así estar alerta y no permitir que nuestro personal de trabajo o nosotros mismos suframos las consecuencias,

que no sólo se traducen en patologías en el recurso humano, sino también en costos extras y pérdida de la imagen corporativa.

Para poder desarrollar el tema es de suma importancia tener en cuenta la diferencia entre los términos: peligro, riesgo y daño, que a continuación se detallan.

**Peligro:** Condición o situación (también llamado "fuente") presente en el ambiente con algún potencial de provocar un desenlace traducido en una lesión o daño.

**Riesgo:** Es la contingencia de un daño. A su vez contingencia significa que el daño en cualquier momento puede materializarse o no hacerlo nunca. Por ejemplo prácticamente todos los días corremos el riesgo de morir en un accidente de tránsito, pero bien puede ser que muramos en otra circunstancia.

**Daño:** Conjunto de formas de perder la salud por el trabajo.

**Director a cargo de la institución: Rolando Carrión.**